

Programas y Proyectos para la puesta en valor del Patrimonio en el marco del desarrollo turístico sustentable. El caso de Chascomús

Autores: Arqs. Renaldo Coletti, Patricia IM Mariñelarena y Graciela Molinari

Institución: Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente LINTA CIC

Domicilio: Camino Centenario y 506, Manuel B. Gonnet

Telefono: 0221 4711726

Correo Electrónico: ciclinta@gba.gov.ar

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda la compleja temática de las relaciones que vinculan la actividad turística con el patrimonio, así como con las posibilidades de promover un desarrollo sustentable en la ciudad de Chascomús. El mismo, deriva del Proyecto de investigación “Municipio de Chascomús: estrategias para la conservación del patrimonio a través de un desarrollo turístico sustentable” que se desarrolló según el Acuerdo Marco de Cooperación suscrito entre la CIC y el Municipio de Chascomús en 2002 (Decretos 480 y 1242/02, Ordenanza 3273/02, del Municipio de Chascomús), referido a “establecer programas de trabajo y desarrollo de actividades de interés común en aspectos vinculados a la conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico, urbanístico y paisajístico de Chascomús”. Específicamente, se encuadra dentro del “Programa de subsidios para proyectos de investigación y desarrollo y transferencia con organismos públicos radicados en la provincia de Buenos Aires”, con financiación conjunta de CIC y el Municipio de Chascomús, a través de su Secretaría de Planificación y Desarrollo, estableciendo actividades de colaboración entre el Gobierno Municipal y las estructuras científicas provinciales.

Debemos comenzar por recordar que la actividad turística se ha tornado en uno de los sectores económicos que ha crecido más velozmente y, a su vez, se ha convertido en un destacado factor de desarrollo económico, social y cultural. “... *Desde un enfoque responsable, como herramienta de sostenibilidad, el turismo puede contribuir a valorizar, conservar, rehabilitar y proteger los aspectos naturales, culturales y sociales de los pueblos en los que se desarrolla, contribuyendo igualmente a reanimar las economías locales y a impulsar el bienestar y el aumento de la calidad de vida de las poblaciones anfitrionas ...*” (Marín, 2004: 5).

Por otra parte, debemos tener en cuenta siempre que tanto los poblados como los ambientes rurales con valor patrimonial son el resultado de un prolongado proceso de fusión de los elementos que caracterizan la cultura inmaterial así como la material de una sociedad. Ese proceso no debiera ser interrumpido o desnaturalizado a través del crecimiento de la actividad turística. Esta última debe propender permanentemente a preservar vivos los ambientes urbanos y rurales, tendiendo al necesario y conveniente equilibrio entre la actividad turística, el patrimonio local y la identidad de los habitantes y los sitios.

El compromiso social con la preservación del patrimonio material e inmaterial y con el principio de la sustentabilidad del desarrollo debe apoyarse, necesariamente, en un amplio y

profundo intercambio de puntos de vista, a fin de alcanzar el consenso de los diferentes sectores privados y del sector público, implicados en la actividad turística.

Los recursos y condiciones naturales del Partido de Chascomús, así como el rico patrimonio cultural que la prolongada ocupación del territorio trajo consigo, hicieron que tempranamente exhibiera un marcado atractivo para el desarrollo de actividades recreativas, deportivas y turísticas. Esta tendencia espontánea, favorecida por la accesibilidad desde el conurbano metropolitano, debiera ser considerada como una cuestión de alta prioridad para promover el desarrollo del Partido. Ello implica la compleja temática que emerge de las relaciones que se entablan entre los conceptos de Patrimonio, Turismo y Desarrollo Sustentable.

El objetivo general de la investigación se centró en la potenciación armónica de las relaciones entre la conservación del patrimonio, la actividad turística y el desarrollo local sustentable en particular. Se presentan en este trabajo algunos programas y proyectos que se han considerado necesarios para arribar, a corto, mediano o largo plazo, al cumplimiento de dicho objetivo.

TAREAS PREVIAS

El trabajo tiene como tareas precedentes una serie de estudios conceptuales y metodológicos que sustentan la información de base utilizada para la formulación de las propuestas:

- Marco conceptual sobre el patrimonio cultural y el turismo
- Breve reseña referida a las áreas urbanas y rurales del Municipio de Chascomús,
- Trabajo de campo
- Elementos de Diagnóstico: Turismo y ambiente, Patrimonio y ambientes, Normativa y Aspectos sociales, información y comunicación

PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

ESTRATEGIAS

Entre las estrategias que se vinculan con el presente trabajo, se destacan la conservación y explotación de las características naturales del Partido, el fortalecimiento del turismo, el mejoramiento y control del crecimiento urbano, y la puesta en marcha de políticas de desarrollo humano. También se identifican “espacios estratégicos”, que debido a su carácter justamente “espacial” se encuentran directamente relacionados con el tema que nos ocupa. En este marco, se proponen una serie de estrategias particularizadas, relacionadas especialmente con patrimonio y turismo:

- Desarrollo de un eje técnico (recoger y actualizar información), un eje de ejecución y gestión (ejecución, evaluación y control) y un eje educativo (difusión y transferencia).
- Participación de todos los sectores sociales vinculados al patrimonio y a la actividad turística como soporte de programas y proyectos, asegurando la convergencia de intereses y las mayores probabilidades de éxito en la gestión.

- Creación, modificación o adaptación de las estructuras administrativas locales necesarias para el proyecto, ejecución y control de tareas que apunten al logro de los objetivos. Tratándose de cuestiones naturalmente multidisciplinarias, deberá prestarse especial atención a la coordinación entre áreas.
- Introducción de la temática en los distintos niveles educativos.
- Convergencia entre la función pública local y el sistema científico – tecnológico provincial, sectores que se fortalecerán mutuamente, aportando, respectivamente, su experiencia en la gestión y su manejo conceptual e instrumental de los problemas.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa A: de actualización de la información para la toma de decisiones

Proyecto: “Relevamiento y actualización permanente de información patrimonial y turística”

El objetivo final es poder obtener la información de base para establecer, en la práctica, el manejo más adecuado del patrimonio como punto de partida para un desarrollo turístico sustentable.

Se pondrá en práctica un relevamiento y actualización permanente acerca de los flujos y demanda turística, con entrenamiento previo de personal. Se recogerán datos en registros y mediante sistema de encuestas periódicas. En ambos casos, se desarrollarán bases de datos que puedan ser correlacionadas y se producirán estadísticas a intervalos regulares, susceptibles de ser empleadas por los organismos ejecutivos como herramientas en la toma de decisiones.

Programa B: de conservación, puesta en valor y gestión de obras patrimoniales públicas y privadas, y de canales y circuitos urbanos.

Proyecto 1: “Detección de oportunidades para PYMES en relación a patrimonio y turismo”.

El objetivo es identificar casos de interés y elaborar un registro de oportunidades, evaluando las potenciales inversiones para trabajos de rehabilitación, mantenimiento y funcionamiento.

Se estudiará la potencial demanda, usos y rentabilidad, contemplando los incentivos económicos públicos para su desarrollo y financiación de obras mediante créditos blandos. Un ejemplo urbano ya identificado sería el de las numerosas esquinas residenciales en lotes de tamaño considerable, en ciertas oportunidades sin ochava, ocupadas por casas de patios sin alteraciones o reversibles, que pueden ser fácilmente adaptadas a usos de alojamiento de turistas u otras actividades compatibles.

Proyecto 2: “Instrumentos de redistribución de la renta urbana – Su aplicación al patrimonio y turismo”

Los procesos de transformación urbana (planificación, urbanización, edificación) generan rentas y/o plusvalías urbanas. El incremento del valor de la tierra tiene distintas causas, entre las que se cuentan la evolución general de la economía y los ingresos, la ejecución de infraestructura y equipamiento, los cambios en la reglamentación urbanística, y transformaciones espaciales debidas a modificación de actividades y relaciones sociales. La

recuperación de dichas rentas se obtiene, en general, movilizandando parte de los incrementos en el valor de la tierra, atribuible a los esfuerzos de la comunidad, para convertirlos en recaudación pública vía fiscal o vía mejoras in situ para beneficio de los ocupantes o de la comunidad en general.

El objetivo de este proyecto es el estudio de estos mecanismos y su aplicación a mejoras que se relacionen con la conservación del patrimonio y su uso sustentable, reconociendo en estas acciones beneficios comunitarios en general no considerados. La recuperación y refuerzo de la identidad lograda a través de la conservación del patrimonio (material e inmaterial) también concierne a una equidad social no contemplada por el mercado. Además, este proceso de inversión y transformación de la urbanización resulta potencialmente en mecanismos de desarrollo local.

Programa C: de normativa y control

Proyecto 1: “Definición de normativas para la conservación del patrimonio y su uso sustentable”

El objetivo del proyecto es producir una normativa tendiente a la conservación y puesta en valor del patrimonio (considerando aspectos materiales e inmateriales, culturales y naturales). Se considerarán disposiciones generales y particulares incluyendo las siguientes acciones:

Estudio de antecedentes, Determinación del territorio a operar, Determinación de normas tipológicas y tecnológicas para construcción, modificación, mantenimiento y uso y Normas para la conservación y fomento del patrimonio inmaterial.

ALGUNOS EJEMPLOS DESARROLLADOS

Se incluyen a continuación, y a modo de ejemplo, el desarrollo de los proyectos que forman parte del Programa de Difusión y Transferencia. Se ha puesto especial énfasis en la factibilidad de los mismos, apuntando a actividades que no sean de alto costo y que puedan ser desarrolladas por personal municipal o privado local, previa capacitación y entrenamiento en los casos que ello resultara necesario.

Programa D: de difusión y transferencia

Proyecto 1: Difusión vía Internet - Integración de la variable “Patrimonio” a la página existente de Turismo de Chascomús

Síntesis y objetivos: La formación de conciencia pública sobre los valores del patrimonio constituye el medio más efectivo para su conservación. En este sentido, este proyecto parte de adaptar una estructura comunicacional existente, que creemos efectiva y que cubre los aspectos del turismo que están íntimamente asociados a los objetivos del trabajo en curso.

Frente a la necesidad de desarrollar un medio masivo de comunicación de los valores del patrimonio y su importancia para el turismo se propone adoptar la página de Turismo existente perteneciente a la Municipalidad de Chascomús y agregar la variable “Patrimonio”, sin introducir mayores cambios y completando la doble lectura de patrimonio + turismo. Este nuevo “botón” nos introduce a un aspecto conceptual de los atractivos que se nos presentan desde el sitio turístico.

Operativamente, se partió de la página (www.chascomus.gov.ar) en la que existía una descripción y breve referencia histórica de Chascomús, y en la que se abrían 5 botones temáticos a los que le agregamos un sexto: Patrimonio.

Ingresando el icono de Patrimonio, se abre otra pantalla donde hay una síntesis de este concepto y se determinan las tres categorías de patrimonio a incorporar:

- Patrimonio natural
- Patrimonio cultural
- Patrimonio intangible

En cada una de estas tres variantes de patrimonio se puede acceder a dos variables de información:

- los aspectos técnico - científicos
- los aspectos turísticos y recreativos asociados

Aspectos técnico-científicos: se pueden incorporar diversos trabajos realizados referentes a esa variable. Dicha información podrá ampliarse cada vez que se realice un trabajo de interés sobre el tema, lo que la posibilita una retroalimentación constante.

Aspectos turísticos y recreativos asociados: aparecen los links referidos al turismo y recreación según el tipo de patrimonio desarrollado.

De esta manera, sin una modificación en la forma de lectura y comunicación de la página original, se aporta información complementaria de fácil consulta, destinada a mejorar la comprensión y valorización del patrimonio a través de su asociación a los entornos conocidos o deseables por el visitante.

Proyecto 2: Circuitos turísticos en relación al patrimonio e identidad cultural

Síntesis y objetivos: en la actualidad, como ya se ha mencionado anteriormente, existen recorridos turísticos de diferente duración prevista, que parten de la Plaza Independencia y sus atractivos próximos (Municipalidad, Catedral, Teatro Brazzola, Club de Pelota, Casa de Casco), incluyendo luego en el paseo al Museo Pampeano y diversos hitos costeros de la Laguna (Parque Libres del Sur, Capilla de los Negros, Mausoleo Libres del Sur y Fuerte San Juan Bautista).

En el área que este trabajo ha tomado para la prueba piloto, se han detectado una serie de atractivos que no sólo incluyen a edificios públicos o monumentales, sino a conjuntos de arquitectura residencial y canales urbanos que por su adoquinado, tipo de luminarias, equipamiento urbano, son de interés para incorporar a un recorrido destinado a mostrar la historia, el patrimonio y la identidad de la ciudad.

Por lo tanto, se propone adicionar nuevos circuitos que tengan en cuenta lo antes mencionado. Para ello se ha tomado como base un plano síntesis del relevamiento efectuado (Plano síntesis), en el que se incluyen las viviendas y edificios con valor, los hitos o referentes urbanos, las esquinas sin ochava, las calles adoquinadas y los espacios verdes públicos. Se sugieren visitas guiadas o autoguiadas, ya que en la mayoría de los casos resulta necesaria información específica previa para la adecuada identificación y disfrute de los atractivos.

El objetivo no es mostrar sólo los bienes con valor patrimonial que se encuentran en buen estado, sino cumplir una función didáctica de mayor alcance. Durante el recorrido se

apreciarán también los desajustes provocados por diversas causas, y que atentan contra la conservación del patrimonio y la identidad del área (modificaciones irreversibles, demoliciones, usos inadecuados, falta de mantenimiento, contaminación de diferentes tipos, daños ocasionados por falta de una normativa adecuada, etc.).

Los circuitos, que parten también de la Plaza Independencia, incluyen atractivos tales como edificios, agrupamientos y canales urbanos singulares.

Proyecto 3: Extensión, concientización y difusión

El proyecto se dirige a realizar una programación anual de actividades de extensión, concientización y difusión, tendientes a la conservación del patrimonio y su uso sustentable. Se resaltarán la importancia cultural, social y económica de las relaciones entre patrimonio, turismo y desarrollo sustentable. Esta programación se puede desarrollar en ejes simultáneos y complementarios, destinados a diferentes sectores comunitarios:

- Escolaridad EGB y Polimodal
- Organismos públicos
- Sectores relacionados con la construcción y con servicios al turista.
- Comunidad en general

REFLEXION

El Municipio de Chascomús constituye un territorio con gran variedad y riqueza de situaciones, a nivel natural y cultural, urbano y rural. Cuenta con un valioso patrimonio natural, histórico y cultural, cuyo reconocimiento se ha reflejado en parte en una larga tradición provincial en el ámbito de la recreación y el turismo.

En el tema del patrimonio, la conservación es el objetivo de más alto nivel, ya que más allá de su importancia básica relativa a la identidad y a la cultura, se trata de valiosos recursos capaces de promover actividades asociadas, y proveer crecimiento y dinamismo a las economías regionales. En este aspecto, el respeto al concepto de desarrollo sustentable es fundamental para un uso racional de los bienes, de modo que puedan ser gozados tanto por la generación presente como por las venideras.

Tanto el patrimonio natural como el cultural tangible está constituido por bienes frágiles, permanentemente amenazados no sólo por fenómenos naturales, sino principalmente por la actividad antrópica: acciones perjudiciales por desconocimiento o negligencia, contaminación de la atmósfera, aguas y suelo, contaminación sonora y visual, actividades económicas, sobreexplotación, especulación inmobiliaria, presupuestos restringidos, falta de mantenimiento, falta de prioridad en las planificaciones ante otras urgencias, etc. Incluso se da la paradoja que fenómenos que en primera instancia son positivos (crecimiento económico, aumento de la actividad turística) pueden redundar, sin una adecuada planificación, en el deterioro o desaparición del patrimonio.

El patrimonio intangible no escapa a los riesgos: a veces la actividad turística no planificada y masiva es capaz de perturbar sus manifestaciones, con pérdida de la calidad y autenticidad, e intromisiones no deseadas en la tradición y costumbres locales.

Las razones expuestas demuestran que el patrimonio de una localidad o territorio debe ser incluido prioritariamente en el proceso de planificación. La participación de la comunidad desde la etapa de pre diagnóstico resulta fundamental para unificar criterios ya que en este tema, como en muchos otros, existen intereses contrapuestos que resulta necesario conciliar.

Tomando en cuenta la riqueza patrimonial de Chascomús, varios organismos e investigadores han emprendido en las últimas décadas algunos estudios vinculados a su patrimonio, en especial aquellos referidos al inventario del patrimonio cultural construido de la ciudad cabecera del Partido. El LINTA, en particular, viene realizando tareas de investigación de esta índole desde 1995 a la fecha. Como resultado de las mismas se han editado dos publicaciones: “Diseño de un sistema de registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico bonaerense. Una aproximación al preinventario del partido de Chascomús” (1996) y “Registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico del Municipio de Chascomús. La ciudad de Chascomús” (2001).

Creemos que el marco metodológico del proyecto permite que la información acerca de las variables incluidas pueda ser completada y actualizada gradualmente. Así mismo, pensamos que ello impactará positivamente en las relaciones entre el Municipio, el sector científico y la comunidad, permitiendo extender la experiencia de cooperación a otros municipios bonaerenses.

BIBLIOGRAFÍA

AMARILLA, Beatriz, et al, 2006: Municipio de Chascomús. Estrategias para la Conservación del Patrimonio a través de un desarrollo turístico sustentable. LINTA – CIC, La Plata.

CARBIA, Rómulo, 1930: *Los orígenes de Chascomús. 1752-1825*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

LAHOURCADE, Alicia, 1980: *Chascomús entre dos siglos. 1873-1917*. Ediciones Argentinas, Buenos Aires.

LAHOURCADE, Alicia, 1985: *Historias para mi pueblo*. Chascomús.

LEVENE, Ricardo, 1941: *Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. Taller de Impresiones Oficiales, la Plata.

MARÍN, Cipriano, 2004: *Mirando al futuro. Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible* (Conclusiones del Diálogo Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible). Forum Barcelona 2004, Barcelona, 14-16 de julio 2004 (Versión digital en www.barcelona2004.org).

MOROSI, Julio A. et al., 1996: *Diseño de un sistema de registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico del Municipio de Chascomús*. LINTA – CIC, La Plata.

MOROSI, Julio A. et al., 2001: *Registro del patrimonio paisajístico, urbanístico y arquitectónico del Municipio de Chascomús*. LINTA – CIC, La Plata.

TAUBER, Fernando, 1993: *Chascomús. Reflexiones y datos para una estrategia de desarrollo*. Municipalidad de Chascomús.

TURISMO PARA TODOS. Declaración sobre el Turismo, la Diversidad Cultural y el Desarrollo Sostenible. Forum Barcelona 2004, Barcelona, 14-16 de julio 2004 (Versión digital en www.barcelona2004.org).